

### Los senadores hacen política pública sin datos de enfermos terminales

Jueves, 17 de Octubre de 2019 - Id nota:883578

Medio : La Segunda Sección : Sociedad

Valor publicitario estimado: \$5515072.-

Página : 4-5 Tamaño : 37 x 32 Ver completa en la web

#### No se sabe cuántos existen

# Los senadores hacen política pública sin datos de enfermos terminales

Expertos advierten que beneficios previsionales deben tener una definición clara y considerar a dependientes.

#### Por Camilo Castellanos

on todo el revuelo que surgió con diversas demandas judiciales, fue el mismo Presidente Sebastián Piñera quien abrió la 
opción de retirar ahorros de los fondos de 
pensiones. Esto, sin embargo, exclusivamente para los enfermos terminales que 
hayan jubilado. En el Gobierno ya están 
evaluando varias fórmulas para implementarlo, pero parece hacer falta un dato 
clave: ¿cuántos enfermos terminales hay 
en Chile?

En el ministerio de Salud, ante la pregunta, dijeron que no cuentan con esa información ni "tampoco estimaciones". En la subsecretaría de Previsión Social no entregaron declaraciones, al igual que en la Superintendencia de Pensiones y la de Salud.

Para el cálculo de la propuesta que está trabajando el Gobierno, en Previsión Social estarían usando los datos de Superintendencia de Pensiones, los cuales, sin embargo, no precisan cuántos enfermos terminales hay. Para tener una referencia, la Superintendencia maneja el número de pensionados por invalidez, el cual asciende a 294.503 personas de todas las edades (declarados inválidos definitivos).

Sin embargo, no todos los pensionados por invalidez son enfermos terminales y el porcentaje no es claro. En los datos públicos de la Superintendencia las patologías son muy variadas. Por ejemplo, para el primer trimestre de 2019 las patologías que más aprobaron pensiones de invalidez fueron "Aparato Locomotor" con 18,7%, "Psiquiatría" 14,3% y "Neurología" 13%.

El beneficio de retirar los fondos, sin embargo, según explicó el ministro de Hacienda Felipe Larraín, solo sería para los enfermos terminales que ya hayan cumplido la edad de jubilación (60 mujeres y 65 hombres). Lo que reduce el número: 3.411 personas están pensionadas por invalidez sobre esas edades al 30 de sep-

En la oposición ya se están levantando voces en contra de la propuesta que trabaja el gobierno y acusan de "improvisación" (ver recuadro)

#### Estimaciones médicas

El proyecto de ley de "reconocimiento y protección de los derechos de las personas con enfermedades terminales", que ingresó a la Cámara de Diputados en marzo de este año, pese a que no entrega ninguna estimación, definió a las enfermedades terminales como aquella condición en la que una persona presenta una enfermedad incurable, irreversible y progresiva, sin posibilidades de respuesta a los tratamientos curativos y con un pronóstico de vida limitado. "El carácter de terminal deberá ser siempre diagnosticado por un médico-cirujano", advierte.

El especialista en medicina paliativa en Red de Salud UC Christus, el doctor Pedro Pérez, explica que la definición académica es más estrecha: se consideran enfermos terminales a las personas que tienen una enfermedad incurable, progresiva y un



## Goic: "Improvisar es una mala forma de hacer política pública"

#### Por G. Crouchett

En su doble condición de integrante de las comisiones de Salud y de Trabajo —por donde pasa parte de las reformas emblemáticas del Gobierno—, y porque ha dado la pelea por la Ley del Cáncer, la senadora Carolina Goic (DC) reaccionó con dureza el pasado martes cuando el Presidente Piñera señaló que "hay casos excepcionales en que se justifica el retiro anticipado del ahorro previsional". Discusión que se ha centrado en los pacientes con enfermedades terminales.

Como primer punto, la legisladora comenta hoy a La Segunda que "el Gobierno no aprendió la lección en la tranitación del proyecto de rebaja de jornada laboral (...) Lanza una idea sin siquiera entregar datos precisos (ver nota central). La improvisación es una mala forma de hacer política pública".

#### "Se perdió el foco'

Ven el tema de fondo, frente a la idea que ha ido tomando vuelo entre los políticos de distintos partidos, Goic advierte que "se perdió el foco en la discusión respecto de cómo generar mejores pensiones en vida", y enfatiza que la situación de los pacientes con enfermedades terminales "tiene que ver con la política de salud, no con la política de punto de vista previsional". De hecho, ambos temas se han estado discutiendo en references espardos en al Parlamento.

formas separadas en el Parlamento. "Es dramático que el Presidente les esté pidiendo a enfermos terminales que además paguen la cuenta. Lo que tenemos que hacer es mejorar hoy el sistema de pensiones que no cumplió la promesa que les hizo a los chilenos, pensiones que en muchos caso terminan siendo una fábrica de pobreza. V esta mejora no puede ser solo a cuarenta años más, sino que para los actuales pensionados, lo que implica un mecanismo de solidaridad. Pero no se puede confundir con lo que tiene que hacer la salud pública; no puede ser que se les pida a los enfermos que con sus ahorros previsionales tengan que cubrir lo que el sistema público de salud no está cubriendo", insiste.

"Yo soy partidaria del recálculo de la pensión respecto de los años que realmente viven las personas. El punto es cómo mejoramos las condiciones de nuestros pensionados mientras están vivos, no cuando se van a morir", indica.

Por ello, emplaza a que "discutamos la política publica de salud, veamos cómo se le otorga dignidad y apoyo a la persona que padece la enfermedad terminal y a su familia"... "Porque, yendo al extremo, decirle a una persona que se va a



diagnóstico de seis meses de vida o menos.

Pérez explica que no hay estimaciones de pacientes terminales en Chile. "Lo que se sabe son estimaciones de personas que necesitan cuidados paliativos", dice. Entre 50.000 y 70.000 personas que requieren cuidados paliativos (de todas las edades) fallecen al año. Sin embargo, explica Pérez, no todos los pacientes que requieren cuidados paliativos son enfermos terminales.

#### Hilar fino

Los expertos en general, advierten que bajo ningún motivo se debería permitir el retiro de los ahorros de las AFP. Esto, porque abriría una puerta a que se expanda el retiro a otras circunstancias y porque no se deberían usar estos recursos para otros objetivos.

Pese a esto, ya están surgiendo algunas propuestas sobre cómo se podría dar este beneficio a los enfermos terminales. La Asociación de AFP fue la primera en presentar una alternativa: en vez de un retiro total de los fondos, propone una revisión de la expectativa de vida.

Para expertos, sin embargo, esto no sería suficiente y habría que hilar más fino. El académico de London School of Economics, Nicholas Barr, quien fue miembro de la Comisión Bravo que analizó el sistema de pensiones chileno en 2014, advierte que cualquier propuesta que flexibilice el retiro de fondos para los enfermos terminales tiene que tener en cuenta dos elementos.

El primero, el "problema de medición". "¿Cómo se va a medir en la práctica? Algunas personas declaradas como enfermos terminales pueden vivir por mucho tiempo", explica. Para esto, ya están apareciendo opciones. El think tank Horizontal (Evopoli), según publicó Pulso hoy, propone un seguro de sobrevida. El segundo factor, explica Barr, es que las pensiones deben diseñarse no solo en términos del trabajador individual, sino que también de sus sobrevivientes. "Una buena regla debería abarcar a las esposas, esposos, parejas, así como al trabajador y, quizás, también a los niños", dice.

"El pensar en dar liquidez de los re-

"El pensar en dar liquidez de los recursos previsionales ignora que hay personas que recibirán pensiones de sobrevivencia", concuerda José Luis Ruiz, académico de la FEN de la U. de Chile. "Una salida técnica sería contar con tablas de mortalidad diferenciadas por grupos relevantes, como podrían ser enfermos terminales o incluso por ingreso, dada la mortalidad más prematura en personas de bajos ingresos. Todo lo anterior requiere de contar con la suficiente data para hacer estimaciones más correctas, haciendo más complejo aún el caso particular de enfermedades terminales".

Guillermo Larraín, ex superintendente de Pensiones, dice que este tema se ha discutido en la Superintendencia desde el 2003. "La conclusión a la que se llegó fue que es muy difícil poner un límite razonable al uso de los fondos previsionales".

Para las enfermedades terminales, dice, el beneficio debe verse caso a caso. "El caso excepcional de una persona que tiene una enfermedad terminal y que necesita los recursos simplemente porque los quiere consumir antes de morir, es absolutamente razonable", dice. "Ahora, si es para financiar un tratamiento, ahí el problema es de salud y no de pensiones. Si hay cargas familiares o si la persona quiere los fondos para un tratamiento, el problema es de otra naturaleza".

Que se esté hablando de esta propuesta sin tener los datos "prueba que hay improvisación en el debate", advierte Larraín. "La idea no es mala, pero para los casos que he oído no creo esta sea la solución".

morir que puede sacar sus fondos es casi una burla. En terreno me han comentado '¿por qué cuando me voy a morir? Si son mis recursos quiero disponer de ellos cuando estoy vivo, no cuando ya estoy con un diagnóstico o una enfermedad terminal y no voy a poder hacer uso de ellos'."

Por eso, consultada por cómo están reaccionando los políticos, señala: "Mi llamado es a que nos pongamos serios, a que abordemos el tema de pensiones con la seriedad que se requiere hoy; lo que nosotros tenemos que hacer es generar un sistema que además responda a las expectativas que tiene la gente".

Campaña de las AFP: "Se les dio vuelta"

Goic también emplaza a las administradoras, señalando que "toda esa intensa campaña que hicieron las AFP en los medios de comunicación se les dio vuelta. Insistieron a los trabajadores que 'son sus lucas', para quedarse con la administración del 4% adicional de la reforma previsional, y hoy, con justa razón, ante un sistema que no tiene legitimidad social, los trabajadores están planteando 'entonces quiero hacer uso de mis retores quiero hacer uso de mis re-

cursos. Si son mis lucas, entonces démelas'. Aquí falta una mínima autocrítica y capacidad de propuesta de las AFP. ¿Cuáles

las AFP. ¿Cuales son sus propuestas para mejorar el sistema, en transparencia, en comisiones de intermediación, cómo efectivamente se garantizan mejores pensiones?".